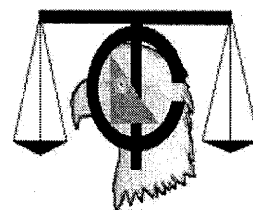
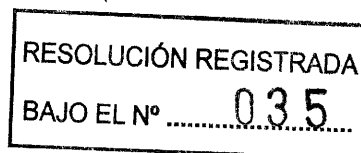




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

USHUAIA, 03 FEB 2016

VISTO: Las Leyes Provinciales N° 495, N° 1061 y N° 1062 y el Decreto Provincial N° 0011/16 ”; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley Provincial N° 1061 se aprobó el Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio 2016.

Que la Ley Provincial N° 1062, establece las normas de carácter permanente y general en relación a la formulación y ejecución del presupuesto General de la Provincia.

Que mediante el Decreto Provincial N° 0011/16, se aprobó la distribución analítica de Créditos, los Gastos Figurativos y Servicios de la Deuda, Estimación de Recursos Corrientes y de Capital, Fuentes Financieras y Contribuciones Figurativas de la Administración Pública Provincial (Administración Central, Organismos Descentralizados y Organismos de la Seguridad Social), según lo expresado en Anexos I a V que forman parte íntegra del mismo.

Que el mencionado Decreto, además instruye a los Organismos de la Seguridad Social, Descentralizados, Poderes y Organismos de Control a realizar la distribución analítica de gastos a nivel de partida subparcial y de recursos por rubro al máximo nivel de desagregación, así como también el detalle del Plan de Obras.

Que el Tribunal de Cuentas Provincial se encuentra comprendido en la Ley Provincial N° 1061 y Decreto Provincial N° 0011/16, con una autorización de créditos de hasta la suma de PESOS CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO (\$170.384.724,00) y un número

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

total de cargos de planta de personal permanente y transitorio en CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154).

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad a lo establecido en el artículo 26° de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la distribución presupuestaria para el Ejercicio Económico 2016 del Tribunal de Cuentas de la Provincia, según lo dispuesto en los Anexos I y II que forman parte integrante de la presente, por la suma total de PESOS CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO (\$170.384.724,00), en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la distribución de la planta de personal y el Plan de Obras del Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo al detalle obrante en Anexos III y IV, que integran la presente, conforme lo expresado en los considerandos.

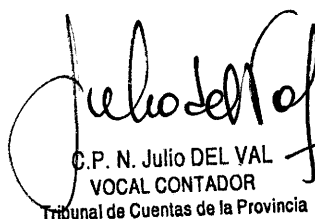
ARTÍCULO 3°.- Notificar, con copia certificada de la presente, a la Dirección General de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía según lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 0011/16, artículo 7°.

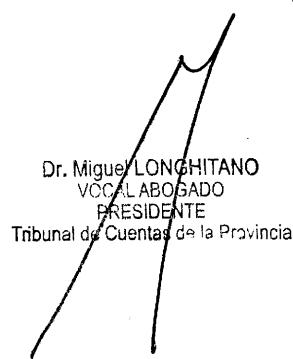
ARTÍCULO 4°.- Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 035 /2016.

TCP
Confeccionado
DF
Controlado
Controlado


C.P. Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

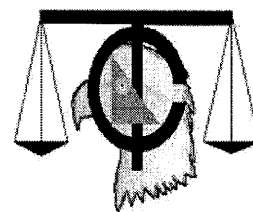

C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 035



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I RESOLUCIÓN PLENARIA N° 035 /2016.

Código	Descripción	Importe Anual
10000	GASTOS EN PERSONAL	\$ 150.996.289,00
10100	Personal permanente	\$ 102.379.967,39
10101	Retribuciones del Cargo	\$ 72.138.477,35
10104	Sueldo anual complementario	\$ 11.324.640,39
10106	Contribuciones patronales	\$ 18.916.849,65
10200	Personal Temporario	\$ 43.866.414,36
10201	Retribuciones del cargo	\$ 30.916.490,05
10203	Sueldo anual complementario	\$ 5.520.801,80
10205	Contribuciones patronales	\$ 7.429.122,51
10300	Servicios extraordinarios	\$ 0,00
10400	Asignaciones familiares	\$ 1.811.955,45
10401	Asignaciones familiares	\$ 1.811.955,45
10500	Asistencia social al personal	\$ 975.000,00
10501	Seguros de Riesgo del Trabajo	\$ 975.000,00
10600	Beneficios y compensaciones	\$ 1.962.951,80
10601	Beneficios y compensaciones	\$ 1.962.951,80
20000	BIENES DE CONSUMO	\$ 1.246.610,00
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	\$ 103.800,00
20101	Alimentos para personas	\$ 98.800,00
20109	Otros n.e.p	\$ 5.000,00
20200	Textiles y vestuario	\$ 61.360,00
20201	Hilados y telas	\$ 15.600,00
20202	Prendas de vestir	\$ 15.600,00
20203	Confecciones textiles	\$ 15.600,00
20209	Otros n.e.p	\$ 14.560,00
20300	Productos de papel, cartón e impresos	\$ 344.500,00
20301	Papel y cartón	\$ 156.000,00
20302	Papel para computación	\$ 36.400,00
20303	Productos de artes gráficas	\$ 36.400,00
20304	Productos de papel y cartón	\$ 36.400,00
20305	Libros, revistas y periódicos	\$ 70.200,00
20309	Otros n.e.p.	\$ 9.100,00
20400	Productos de cuero y caucho	\$ 37.700,00

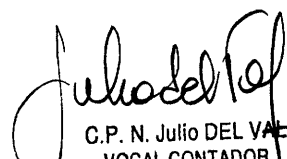
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

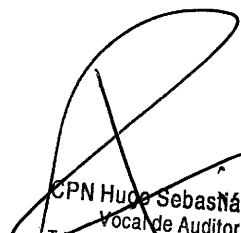
CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

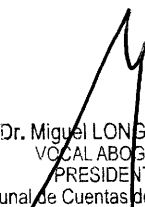
Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

20401	Cueros y pieles	\$ 2.600,00
20404	Cubiertas y cámaras de aire	\$ 26.000,00
20409	Otros n.e.p.	\$ 9.100,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	\$ 107.900,00
20502	Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 16.900,00
20506	Combustibles y lubricantes	\$ 91.000,00
20600	Productos de minerales no metálicos	\$ 18.200,00
20602	Productos de vidrio	\$ 5.200,00
20603	Productos de loza y porcelana	\$ 5.200,00
20609	Otros n e p	\$ 7.800,00
20700	Productos metálicos	\$ 18.200,00
20705	Herramientas menores	\$ 9.100,00
20709	Otros n.e.p.	\$ 9.100,00
20800	Minerales	\$ 0,00
20900	Otros bienes de consumo	\$ 554.950,00
20901	Elementos de limpieza	\$ 4.550,00
20902	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 169.000,00
20903	Útiles y materiales eléctricos	\$ 50.700,00
20904	Utensillos de cocina y comedor	\$ 16.900,00
20906	Repuestos y accesorios	\$ 33.800,00
20909	Otros n.e.p	\$ 280.000,00
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 10.053.755,00
30100	Servicios básicos	\$ 646.100,00
30101	Energía eléctrica	\$ 254.800,00
30102	Agua	\$ 236.600,00
30103	Gas	\$ 32.500,00
30104	Teléfonos, telex y telefax	\$ 78.000,00
30105	Correo	\$ 26.000,00
30109	Otros n.e.p.	\$ 18.200,00
30200	Alquileres y derechos	\$ 432.000,00
30202	Alquiler de maquinaria y equipos	\$ 35.000,00
30203	Alquiler de equipos de computación	\$ 32.000,00
30204	Alquiler de fotocopadoras	\$ 340.000,00
30206	Derechos de bienes intangibles	\$ 18.000,00
30209	Otros n.e.p	\$ 7.000,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	\$ 1.396.200,00
30301	Mantenimiento y reparación de inmuebles	\$ 304.200,00
30302	Mantenimiento y reparación de vehiculos	\$ 40.000,00
30303	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	\$ 24.000,00
30305	Limpieza y Fumigación	\$ 956.000,00


G.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

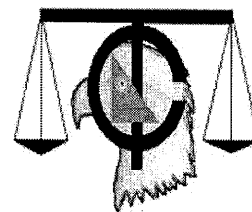

CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° **035**



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

30306	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	\$ 20.000,00
30309	Otros n.e.p.	\$ 52.000,00
30400	Servicios técnicos y profesionales	\$ 4.556.000,00
30401	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	\$ 338.000,00
30402	Médicos y sanitarios	\$ 420.000,00
30403	Jurídicos	\$ 54.600,00
30404	Contabilidad y Auditoria	\$ 1.274.000,00
30405	De capacitación	\$ 1.000.000,00
30406	De informática y sistemas computarizados	\$ 738.800,00
30409	Otros n.e.p.	\$ 730.600,00
30500	Servicios comerciales y financieros	\$ 1.049.980,00
30501	Transporte	\$ 18.200,00
30502	Almacenamiento	\$ 187.200,00
30503	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 45.500,00
30504	Primas y gastos de seguros	\$ 54.600,00
30505	Comisiones y gastos bancarios	\$ 12.480,00
30506	Internet	\$ 432.000,00
30509	Otros n.e.p.	\$ 300.000,00
30600	Publicidad y propaganda	\$ 25.000,00
30700	Pasajes y viáticos	\$ 529.680,00
30701	Pasajes	\$ 240.000,00
30702	Viáticos	\$ 247.680,00
30709	Otros n.e.p.	\$ 42.000,00
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regalías y juicios	\$ 296.395,00
30802	Impuestos directos	\$ 19.500,00
30803	Tasas y derechos	\$ 23.400,00
30804	Multas y recargos	\$ 197.495,00
30809	Otros n.e.p.	\$ 56.000,00
30900	Otros Servicios	\$ 1.122.400,00
30901	Servicios de ceremonial	\$ 80.600,00
30903	Servicios de vigilancia	\$ 1.023.600,00
30909	Otros n.e.p.	\$ 18.200,00
40000	BIENES DE USO	\$ 8.088.070,00
40100	Bienes Preexistentes	\$ 0,00
40200	Construcciones	\$ 4.689.630,00

CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

40201	Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 4.689.630,00
40300	Maquinaria y equipo	\$ 2.225.560,00
40302	Equipo de transporte, traccion y elevación	\$ 600.000,00
40304	Equipo de comunicación y señalamiento	\$ 30.000,00
40305	Equipo audiovisual, educacional y recreativo	\$ 46.800,00
40306	Equipo para computación	\$ 877.760,00
40307	Equipo de oficina y muebles	\$ 346.000,00
40308	Herramientas y repuestos mayores	\$ 25.000,00
40309	Equipos varios	\$ 300.000,00
40400	Equipo de seguridad	\$ 280.000,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$ 129.980,00
40800	Activos intangibles	\$ 762.900,00
40801	Programas de computación	\$ 762.900,00
50000	TRANSFERENCIAS	\$ 0,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0,00
70000	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS	\$ 0,00
80000	OTROS GASTOS	\$ 0,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS	\$ 0,00
990000	TOTAL DE GASTOS	\$ 170.384.724,00

TCP
Confeccionado
Controlado
Corrigido

CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

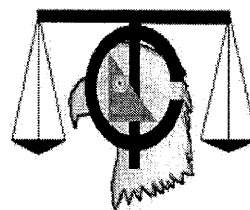
C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 035



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO II RESOLUCIÓN PLENARIA N° 035 /2016.

Cód. Recurso	Descripción	Ejercicio 2016
100000000	RECURSOS	\$ 60.000,00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 60.000,00
102060900	Otras Multas	\$ 60.000,00
102090000	Otros Ingresos No Tributarios	\$ 0,00
306000000	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 0,00
307000000	OBTENCIÓN DE PRESTAMOS	\$ 4.689.630,00
307010000	Del Sector Privado	\$ 4.689.630,00
307010100	Del Sector privado a corto plazo	\$ 0,00
307010200	Del Sector privado a largo plazo	\$ 4.689.630,00
307020000	De la Administración Nacional	\$ 0,00
307020100	De la Administración Nacional a Corto plazo	\$ 0,00
307020200	De la Administración Nacional a largo plazo	\$ 0,00
307030000	De Otras Instituciones Públicas Nacionales	\$ 0,00
307030100	De Otras Instituc. Publicas Nacionales a corto plazo	\$ 0,00
307030200	De Otras Instituc. Publicas Nacionales a largo plazo	\$ 0,00
401000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIEN- TES	\$ 162.236.654,00
401010000	Contr. de la Adm. Central para financiaciones corrientes	\$ 162.236.654,00
401020000	Contr. de Inst. Descentralizadas para financiaciones Corrientes	\$ 0,00
401030000	Contr. de Inst. de la Seguridad Social para financiaciones Corrientes	\$ 0,00
402000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	\$ 3.398.440,00
402010000	Contr. de la Adm. Central para financiaciones de capital	\$ 3.398.440,00
402020000	Contr. de Inst. Descentralizadas para financiaciones de capital	\$ 0,00
402030000	Contr. de Inst. de la Seguridad Social para financiaciones de capital	\$ 0,00
403000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FCRAS	\$ 0,00
403010000	Contr. de la Adm. Central para financiar aplicaciones financieras	\$ 0,00
403020000	Contr. de Inst. Descentralizadas para financiar aplicaciones fcras	\$ 0,00
403030000	Contr. de Inst. de Seg. Social para financiar aplicaciones fcras.	\$ 0,00
1000000000	TOTALES	\$ 170.384.724,00

TCP
Confabonanc
DF
Controlé
Corrigió

Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Denominación	Cantidad de cargos	
PLANTA PERSONAL		
AUTORIDADES SUPERIORES		
		7
VOCALES	3	
SECRETARIOS	2	
PRO SECRETARIOS	2	
PERSONAL SUPERIOR		54
CONTADORES FISCALES	26	
CUERPO DE ABOGADOS	19	
PROFESIONALES DE OTRAS DISCIPLINAS	7	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	1	
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	1	
PERSONAL DE GABINETE		12
RELATORES	6	
ASESOR LEGAL	1	
ASESOR INFORMÁTICO	1	
SECRETARIOS	4	
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO		79
REVISOR DE CUENTAS	53	
ASISTENTE O SECRETARIO	11	
ADMINISTRATIVO	10	
PROCURADOR	1	
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	4	
PERSONAL DE MAESTRANZA		2
MAESTRANZA	2	
TOTAL		154

TOTAL
TCP
Confeccionado
CG
Controlado
Corrigido

CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

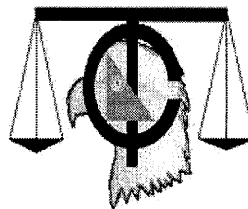
C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 035



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO IV RESOLUCIÓN PLENARIA N° 035 /2016.

PLAN DE OBRAS

Código	Fuente de Financiamiento (1)	Obra	Inicio	Finaliz.	Costo Total	Año 2016	Año 2017
10000000000	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS					0	0
10100000000	Tesoro Provincial	Construcción				0	0
10200000000	Recursos Propios	edificio				0	0
10300000000	Recursos Afectación Específica	TCP				0	0
10400000000	Transferencias Internas					0	0
10500000000	Credito Interno					0	0
20000000000	FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS		01/06/2016	30/11/2017	\$ 21.870.390,32	\$ 4.689.630,00	\$ 17.180.760,32
	TOTALES				\$ 21.870.390,32	\$ 4.689.630,00	\$ 17.180.760,32

TCP
Confecionador
DF
Control
Corrigió

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGUITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia
C.P. N. Julio DEL VIAL
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia